ENFERMEDADES CARENCIALES Y METABÓLICAS

Dentro de este grupo de afecciones se engloban aquellas que son producidas por carencias (de vitaminas, minerales o aminoácidos) y tumores.

VITAMINAS Y SUS CARENCIAS

Es prácticamente imposible producir una hipervitaminosis o sobredosis de vitaminas. Todo el exceso ingerido, el animal lo metaboliza y lo elimina.

DEFINICION:

Las vitaminas son sustancias orgánicas existentes en los alimentos, incapaces de ser sintetizadas por el organismo en cantidades adecuadas siendo utilizadas en pequeñas dosis, para el normal funcionamiento y mantenimiento del organismo y de la salud del mismo.
De esta definición surge el hecho de que deben ser suministradas periódicamente para evitar trastornos

<u>VITAMINAS: (necesidades por día y por paloma)</u>
VITAMINA A: 200 UI
VITAMINA D3: 45 UI
VITAMINA E: 1 mg
VITAMINA C: 0.7 mg
VITAMINA B1: 0.1 mg
VITAMINA B2: 0.12 mg
VITAMINA B6: 0.12 mg
NICOTINAMIDA
VITAMINA B12 0.24 mg
BIOTINA: 0.002 mg
AC. PANTOTECNICO: 0.36 mg
AC. FOLICO: 0.014 mg